Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2
Departamento de Compras Menores

Contratación Directa N° 04/15 – "Servicio de Cafetería para el Centro Nacional de Servicios de Sangre – S2" - ID Nº 290.758.-

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras Menores, de la Dirección Sub Unidad Operativa S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Lic. Maria del Mar Gomez, con Cedula de Identidad Nº 1.137.348, Directora de la Dirección Sub. U.O.C. S2, el C.P. Guillermo Arrosio, con Cédula de Identidad Nº 1.000.058, Jefe del Departamento de Compras Menores y la Sra. Nathalia Elizabeth Saldivar Aguero, con Cedula de Identidad Nº 4.865.447, Representante de la Empresa ROAM S.R.L. – COFFEE TOWN; para la Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 04/2.015 - "Servicio de Cafetería para el Centro Nacional de Servicios de Sangre – S2" - ID Nº 290.758; convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de los Sobres; considerando lo indicado en el Punto Nº 17, del Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC), de la presente Carta Invitacion que dice:

"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones D.N.C.P. Nº 522/2.015, 805/2.009 y el Artículo 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GUARANIES
1.- DA VINCI S.A. Vigencia de la Oferta: 150 DIAS SIN FOLIATURA	1.200.-
2.- ROAM S.R.L. – COFFEETOWN. Vigencia de la Oferta: 150 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 109	1.350.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en la Carta Invitación - Documentos de la oferta.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Guillermo Arrosio, Jefe
Departamento de Compras Menores

Lic. Maria del Mar Gomez, Directora
Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C.

Sra. Nathalia Elizabeth Saldivar Aguero
Representante de la Empresa ROAM S.R.L. – COFFEE TOWN